



"2017 – Año de las Energías Renovables-"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 OCT 2017

VISTO el Refte.nº 1-017 de Expte.nº 10195-014, por el cual el Señor Coordinador de la Secretaría de Extensión Universitaria, a cargo de la Dirección del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA), solicita el traslado definitivo a esa dependencia de la Arq. Ana Silvia MESON, DNI.nº 18.610.526 (fs.2); y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran vencidos los términos de la adscripción a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Arq. Ana Silvia MESON, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Planeamiento y Gestión de Proyectos y Obras, para desempeñar funciones de Directora Administrativa del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA), dispuesta por Resolución nº 1661-014 de fecha 02 de diciembre de 2014 (fs.1);

Que el pedido cuenta con opinión favorable de la Señora Secretaria de Planeamiento y Gestión de Proyectos y Obras (fs.3 vta.) así como del Señor Secretario de Extensión Universitaria (fs.5);

Que se ha tenido en cuenta las razones esgrimidas por el Director del PUNA así como las necesidades del servicio y el desempeño de la nombrada;

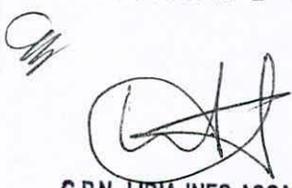
Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Trasladar al Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA) de la Secretaría de Extensión Universitaria a la Arq. Ana Silvia MESON, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Planeamiento y Gestión de Proyectos y Obras, a partir de la fecha, con la respectiva partida presupuestaria y sin modificación de su situación de revista.

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 1753 2017


C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho